ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EN DETERMINADOS INMUEBLES EN LOS QUE REALIZA SU ACTIVIDAD LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES.

Expediente número: CONTR 2024 0000929854

En Sevilla, a 7 de noviembre 2024, siendo las 12:00 horas.

Asistentes:

- Francisco Javier Rivera Rodríguez, Gerente, quien actúa como presidente.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma, quien actúa como vocal.
- Alicia Gallardo Rivera, Jefa de Área de Servicios Generales, quien actúa como vocal.
- Juan José Borrero Mora, Técnico de Gestión de Servicios Generales, quien actúa como vocal.
- María José Rodríguez Bisquert, Titulada Superior de Servicios Generales, quien actúa como vocal.
- Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de: servicios de limpieza en determinados inmuebles en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Se hace entrega de informe emitido por los técnicos sobre la documentación relativa a los criterios valorados mediante un juicio de valor en el que, analizada la documentación presentada, la puntuación obtenida por las entidades es la siguiente:

Lote 1. Servicios de limpieza en las provincias de Granada y Almería.
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 28 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 26 puntos.
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.: 29 puntos.
SOLDENE, S.A.: 20 puntos.

Lote 2. Servicios de limpieza en la provincia de Málaga.
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 28 puntos.
SOLDENE, S.A.: 20 puntos.

Lote 3. Servicios de limpieza en las provincias de Cádiz y Sevilla.
COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.: 20 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 26 puntos.
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.: 29 puntos.
SOLDENE, S.A.: 20 puntos.

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024	
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT		
	JUAN JOSE BORRERO MORA		
	ALICIA GALLARDO RIVERA		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 1/12	

Los miembros de la mesa de contratación admiten el informe emitido por los técnicos.

Se constata que las entidades y en cada uno de los lotes superan el umbral mínimo de 20 puntos establecido en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico número 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas”, constatándose lo siguiente:

Lote 1. Servicios de limpieza en las provincias de Granada y Almería.

FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L., se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad ochenta y un mil doscientos setenta y nueve euros con treinta céntimos (81.279,30€). A esta cantidad le corresponde un IVA de diecisiete mil sesenta y ocho euros con sesenta y tres céntimos (17.068,63).

Desglose de la oferta por centros:

Provincia	Centro/Actividad	Total Horas Anuales	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA	Precio Ofertado (IVA incluido)
Almería	Nave de Depósitos Fotográficos	104	1.682,45€	353,31€	2.035,76€
Almería	E.A. Puerta Almería	986	15.950.95€	3.349,69€	19.300,64€
Granada	Centro de Formación Escénica de Andalucía	1.759	31.046,35€	6.519,73€	37.566,08€
Granada	Teatro Alhambra	1.847	32.599,55€	6.845,90€	39.445,45€

Mejoras ofrecidas por la entidad:
1.- Bolsa de horas gratuitas: Bolsa de horas gratuitas para actividades no previstas o servicios extraordinarios en cualquier centro o actividad de la agencia y sin restricción de horarios ni días de la semana.
2.- Instalación de bacteriostáticos en distintos aseos del Teatro Alhambra y Centro de Formación Escénica (Edificio Rey Chico) de Granada.
3.- Instalación en cada centro de un registro de entradas y salidas del personal de limpieza telemático con huella digital.

LIMCAMAR, S.L., se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad de setenta y ocho mil ochenta y nueve euros con cuarenta y dos céntimos (78.089,42€). A esta cantidad le corresponde un IVA de dieciséis mil trescientos noventa y ocho euros con setenta y ocho céntimos (16.398,78€).

Desglose de la oferta por centros:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024	
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT		
	JUAN JOSE BORRERO MORA		
	ALICIA GALLARDO RIVERA		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 2/12	

Provincia	Centro/Actividad	Total Horas Anuales	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA	Precio Ofertado (IVA incluido)
Almería	Nave de Depósitos Fotográficos	104	1.729,41€	363,18€	2.092,58€
Almería	E.A. Puerta Almería	986	16.396,12€	3.443,18€	19.839,30€
Granada	Centro de Formación Escénica de Andalucía	1.759	29.250,27€	6.142,56€	35.392,83€
Granada	Teatro Alhambra	1.847	30.713,62€	6.449,86€	37.163,48€

Mejoras ofrecidas por la entidad:
1.- Bolsa de horas de libre disposición a realizar por el personal de limpieza para actividades no previstas o servicios extraordinarios en cualquier centro o actividad de la Agencia: 350 horas.
2.- Instalación y mantenimiento de bacteriostáticos para los aseos del Teatro Alhambra y Centro de Formación Escénica.
3.- Instalación en cada centro de un registro de entradas y salidas del personal de limpieza telemático.

Aporta declaración sobre subcontratación de la instalación de bacteriostáticos y ambientadores con la empresa PHS SERKOTEN, S.L.

SOLDENE, S.A., se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad setenta y ocho mil trescientos dieciséis euros con cuarenta y un céntimos (78.316,41€). A esta cantidad le corresponde un IVA de dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y seis euros con cuarenta y cuatro céntimos (16.446,41€).
Desglose de la oferta por centros:

Provincia	Centro/Actividad	Total Horas Anuales	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA	Precio Ofertado (IVA incluido)
Almería	Nave de Depósitos Fotográficos	104	1.734,43€	364,23€	2.098,66€
Almería	E.A. Puerta Almería	986	16.443,78€	3.453,19€	19.896,97€
Granada	Centro de Formación Escénica de Andalucía	1.759	29.335,30€	3.160,41€	35.495,71€
Granada	Teatro Alhambra	1.847	30.802,90€	6.468,61€	37.271,51€

Mejoras ofrecidas por la entidad:
1.- Bolsa de 350 horas gratuitas para actividades no previstas o servicios extraordinarios en cualquier centro o actividad de la Agencia y sin restricción de horarios ni días de la semana.
2.- Instalación de bacteriostáticos en distintos aseos de Teatro Alhambra y Centro de Formación Escénica (Edificio Rey Chico de Granada).
3.- Instalación en cada centro de un registro de entradas y salidas del personal de limpieza telemático con huella digital.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT	
	JUAN JOSE BORRERO MORA	
	ALICIA GALLARDO RIVERA	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 3/12

SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L., se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad ochenta y nueve mil quinientos nueve euros con quince céntimos (89.509,15€). A esta cantidad le corresponde un IVA de dieciocho mil setecientos noventa y seis euros con noventa y tres céntimos (18.796,93€).

Desglose de la oferta por centros:

Provincia	Centro/Actividad	Total Horas Anuales	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA	Precio Ofertado (IVA incluido)
Almería	Nave de Depósitos Fotográficos	104	1.982,32€	416,29€	2.398,60€
Almería	E.A. Puerta Almería	986	18.793,87€	3.946,71€	22.740,59€
Granada	Centro de Formación Escénica de Andalucía	1.759	33.527,81€	7.040,84€	40.568,65€
Granada	Teatro Alhambra	1.847	35.205,15€	7.393,08€	42.598,24€

Se constata que la oferta económica supera el presupuesto base de licitación por lo que, atendiendo a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares que literalmente dice *"Cada persona licitadora solamente podrá presentar una proposición económica, no siendo admitidas aquellas cuyo importe sea superior al presupuesto de licitación"*, los miembros de la mesa de contratación acuerdan excluir a la entidad del procedimiento de licitación.

Lote 2. Servicios de limpieza en la provincia de Málaga.

FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L., se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad noventa y dos mil novecientos noventa y siete euros con veintidós céntimos (92.997,22€). A esta cantidad le corresponde un IVA de diecinueve mil quinientos veintinueve euros con cuarenta céntimos (19.529,40€).

Desglose de la oferta por centros:

Provincia	Centro/Actividad	Total Horas Anuales	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA	Precio Ofertado (IVA incluido)
Málaga	Centro Andaluz de las Letras	1.068	17.931,72€	3.765,66€	21.697,38€
Málaga	Teatro Cánovas	2.486	41.793,94€	8.765,38€	50.505,32€
Málaga	Teatro Romano de Málaga (Centro de Recepción)	2.092	33.325,56€	6.998,36€	40.323,92€

Mejoras ofrecidas por la entidad:
1.- Bolsa de horas gratuitas:
Bolsa de 950 horas gratuitas para actividades no previstas o servicios extraordinarios en cualquier Centro o actividad de la Agencia y sin restricción de horarios ni días de la semana.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT	
	JUAN JOSE BORRERO MORA	
	ALICIA GALLARDO RIVERA	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 4/12

2.- Instalación de ambientadores y bacteriostáticos en el Centro Andaluz de las Letras y de ambientadores en el Teatro Romano de Málaga.
3.- Instalación en cada centro de un registro de entradas y salidas del personal de limpieza telemático con huella digital.

SOLDENE, S.A., se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad noventa y dos mil quinientos tres euros con sesenta y cuatro céntimos (92.503,64€). A esta cantidad le corresponde un IVA de diecinueve mil cuatrocientos veinticinco euros con setenta y siete céntimos (19.425,77€).

Desglose de la oferta por centros:

Provincia	Centro/Actividad	Total Horas Anuales	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA	Precio Ofertado (IVA incluido)
Málaga	Centro Andaluz de las Letras	1.068	17.498,03€	3.674,59€	21.172,62€
Málaga	Teatro Cánovas	2.486	40.730,44€	8.553,39€	49.283,83€
Málaga	Teatro Romano de Málaga (Centro de Recepción)	2.092	34.275,17€	7.197,79€	41.472,96€

Mejoras ofrecidas por la entidad:
1.- Bolsa de 950 horas gratuitas para actividades no previstas o servicios extraordinarios en cualquier centro o actividad de la Agencia y sin restricción de horarios ni días de la semana.
2.- Instalación de ambientadores y bacteriostáticos en el Centro Andaluz de las Letras y de ambientadores en el Teatro Romano de Málaga.
3.- Instalación en cada centro de un registro de entradas y salidas del personal de limpieza telemático con huella digital.

Lote 3. Servicios de limpieza en las provincias de Cádiz y Sevilla.

COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L., se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad cuatrocientos un mil quinientos euros (401.500,00€). A esta cantidad le corresponde un IVA de ochenta y cuatro mil trescientos quince euros (84.315,00€).

Desglose de la oferta por centros:

Provincia	Centro/Actividad	Total Horas Anuales	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA	Precio Ofertado (IVA incluido)
Cádiz	E.A. Carteia	1.300	21.117,04€	4.434,58€	25.551,62€
Cádiz	E.A. Doña Blanca	832	13.514,91€	2.838,13€	16.353,04€
Cádiz	Teatro Romano de Cádiz	1.552	25.210,50€	5.294,21€	30.504,71€

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT	
	JUAN JOSE BORRERO MORA	
	ALICIA GALLARDO RIVERA	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 5/12

Cádiz	Factoría de Salazones	208	3.378,73€	709,53€	4.088,26€
Cádiz	Columbarios Romanos	156	2.534,05€	532,15€	3.066,19€
Sevilla	Centro de Creación Coreográfica y BFA	2.946	47.854,47€	10.049,4€4	57.903,91€
Sevilla	Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas	1.120	18.193,15€	3.820,56€	22.013,71€
Sevilla	Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía	1.588	25.795,28€	5.417,01€	31.212,29€
Sevilla	Centro de Formación Escénica de Andalucía	996	16.178,91€	3.397,57€	19.576,48€
Sevilla	Programas Música, Artes Escénicas y Audiovisuales	1.746	27.890,74€	5.857,06€	33.747,80€
Sevilla	Sede Central de la Agencia	4.524	73.487,32€	15.432,34€	88.919,65€
Sevilla	Almacén general	224	3.638,63€	764,11€	4.402,74€
Sevilla	Sede Instituto Andaluz de Flamenco	1.314	21.344,46€	4.482,34€	25.826,80€
Sevilla	Teatro Central	6.240	101.361,82€	21.285,98€	122.647,80€

Mejoras ofrecidas por la entidad:
1.- Bolsa de 1.50 horas gratuitas para actividades no previstas o servicios extraordinarios en cualquier Centro o actividad de la Agencia y sin restricción de horarios ni días de la semana.
2.- Instalación de ambientadores en el Teatro Romano de Cádiz, así como en el Centro Coreográfico/Ballet Flamenco de Andalucía.
3.- Instalación en cada centro de un registro de entradas y salidas del personal de limpieza telemático con huella digital.
4.- Limpieza de cristales exteriores en el Sede Central de Sevilla.

LIMCAMAR, S.L., se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad trescientos setenta y nueve mil ochocientos diez euros con veintidós céntimos (379.810,22€). A esta cantidad le corresponde un IVA de setenta y nueve mil setecientos sesenta euros con quince céntimos (79.760,15€).

Desglose de la oferta por centros:

Provincia	Centro/Actividad	Total Horas Anuales	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA	Precio Ofertado (IVA incluido)
Cádiz	E.A. Carteia	1.300	19.952,85€	4.190,10€	24.142,95€
Cádiz	E.A. Doña Blanca	832	12.769,83€	2.681,66€	15.451,49€
Cádiz	Teatro Romano de Cádiz	1.552	23.820,64€	5.002,33€	28.822,97€
Cádiz	Factoría de Salazones	208	3.192,46€	670,42€	3.862,87€
Cádiz	Columbarios Romanos	156	2.394,34€	502,81€	2.897,15€
Sevilla	Centro de Creación Coreográfica y BFA	2.946	45.216,23€	9.495,41€	54.711,64€
Sevilla	Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas	1.120	17.190,15€	3.609,93€	20.800,08€

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT	
	JUAN JOSE BORRERO MORA	
	ALICIA GALLARDO RIVERA	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 6/12

Sevilla	Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía	1.588	24.373,18€	5.118,37€	29.491,54€
Sevilla	Centro de Formación Escénica de Andalucía	996	15.286,95€	3.210,26€	18.497,21€
Sevilla	Programas Música, Artes Escénicas y Audiovisuales	1.746	26.798,22€	5.627,63€	32.425,84€
Sevilla	Sede Central de la Agencia	4.524	69.435,93€	14.581,54€	84.017,47€
Sevilla	Almacén general	224	3.438,03€	721,99€	4.160,02€
Sevilla	Sede Instituto Andaluz de Flamenco	1.314	20.167,73€	4.235,22€	24.402,95€
Sevilla	Teatro Central	6.240	95.773,69€	20.112,48€	115.886,17€

Mejoras ofrecidas por la entidad:
1.- Bolsa de horas de libre disposición a realizar por el personal de limpieza para actividades no previstas o servicios extraordinarios en cualquier Centro o actividad de la Agencia: 1.350 horas.
2.- Instalación de ambientadores en el Teatro Romano de Cádiz, así como en el Centro Coreográfico/Ballet Flamenco de Andalucía.
3.- Instalación en cada centro de un registro telemático de entradas y salidas del personal de limpieza telemático.
4.- Limpieza de cristales exteriores en la Sede Central de Sevilla.

Aporta declaración sobre subcontratación de la instalación de bacteriostáticos y ambientadores con la empresa PHS SERKOTEN, S.L.

SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L., se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad cuatrocientos quince mil setecientos sesenta y cuatro euros con treinta y siete céntimos (415.764,37€). A esta cantidad le corresponde un IVA de ochenta y siete mil trescientos diez euros con cincuenta y dos céntimos (87.310,52€).

Desglose de la oferta por centros:

Provincia	Centro/Actividad	Total Horas Anuales	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA	Precio Ofertado (IVA incluido)
Cádiz	E.A. Carteia	1.300	21.841,66€	4.586,75€	26.428,41€
Cádiz	E.A. Doña Blanca	832	13.978,66€	2.935,52€	16.914,18€
Cádiz	Teatro Romano de Cádiz	1.552	26.075,58€	5.475,87€	31.551,45€
Cádiz	Factoría de Salazones	208	3.494,67€	733,88€	4.228,55€
Cádiz	Columbarios Romanos	156	2.621,00€	550,41€	3.171,41€
Sevilla	Centro de Creación Coreográfica y BFA	2.946	49.496,56€	10.394,28€	59.890,84€
Sevilla	Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas	1.120	18.817,43€	3.951,66€	22.769,09€
Sevilla	Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía	1.588	26.680,43€	5.602,89€	32.283,32€

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT	
	JUAN JOSE BORRERO MORA	
	ALICIA GALLARDO RIVERA	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 7/12

Sevilla	Centro de Formación Escénica de Andalucía	996	16.734,07€	3.514,15€	20.248,23€
Sevilla	Programas Música, Artes Escénicas y Audiovisuales	1.746	29.335,03€	6.160,36€	35.495,38€
Sevilla	Sede Central de la Agencia	4.524	76.008,97€	15.961,88€	91.970,86€
Sevilla	Almacén general	224	3.763,49€	790,33€	4.553,82€
Sevilla	Sede Instituto Andaluz de Flamenco	1.314	22.076,88€	4.636,14€	26.713,02€
Sevilla	Teatro Central	6.240	104.839,96€	22.016,39€	126.856,35€

Mejoras ofrecidas por la entidad:
1.- Bolsa de horas gratuitas para actividades no previstas o servicios extraordinarios en cualquier centro o actividad de la Agencia en las provincias de Almería y Granada (1.250 horas).
2.- Instalación de ambientadores en el Teatro Romano de Cádiz, así como en el Centro Coreográfico/Ballet Flamenco de Andalucía.
3.- Limpieza de cristales exteriores en la Sece Central de Sevilla.
4.- Instalación en cada centro de un registro de entradas y salidas del personal de limpieza telemático con huella digital.

SOLDENE, S.A., se compromete a ejecutar el contrato en los plazos y con estricta sujeción a los requisitos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas aprobados por el órgano de contratación, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por la cantidad cuatrocientos nueve mil seiscientos diecisiete euros con ocho céntimos (409.617,08€). A esta cantidad le corresponde un IVA de ochenta seis mil diecinueve euros con sesenta y un céntimos (86.019,61€).

Desglose de la oferta por centros:

Provincia	Centro/Actividad	Total Horas Anuales	Precio Ofertado (IVA excluido)	IVA	Precio Ofertado (IVA incluido)
Cádiz	E.A. Carteia	1.300	21.544,84	4.524,42	26.069,26
Cádiz	E.A. Doña Blanca	832	13.788,70	2.895,63	16.684,33
Cádiz	Teatro Romano de Cádiz	1.552	25.721,22	5.401,46	31.122,68
Cádiz	Factoría de Salazones	208	3.447,17	723,91	4.171,08
Cádiz	Columbarios Romanos	156	2.585,38	542,93	3.128,31
Sevilla	Centro de Creación Coreográfica y BFA	2.946	342.529,77	71.931,26	414.461,03
Sevilla	Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas	1.120			
Sevilla	Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía	1.588			
Sevilla	Centro de Formación Escénica de Andalucía	996			
Sevilla	Programas Música, Artes Escénicas y Audiovisuales	1.746			
Sevilla	Sede Central de la Agencia	4.524			
Sevilla	Almacén general	224			

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT	
	JUAN JOSE BORRERO MORA	
	ALICIA GALLARDO RIVERA	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 8/12

Sevilla	Sede Instituto Andaluz de Flamenco	1.314			
Sevilla	Teatro Central	6.240			

Se constata que la entidad aporta modelo de proposición económica incompleto, por lo que atendiendo a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares que literalmente dice que *"no se aceptarán aquellas proposiciones que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que la Administración estime fundamental para la oferta"*, los miembros de la mesa de contratación acuerdan excluir a la entidad del procedimiento de licitación.

A continuación, se procede a la valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Previo a la valoración se pone de manifiesto que con fecha 31 de octubre de 2024 se publica en la Plataforma de Contratación lo siguiente: *"Advertida discrepancia en el número de horas de la bolsa gratuita, se informa a los licitadores interesados que el número máximo de horas a valorar serán para el lote 1: 300 horas, lote 2: 950 horas, y el lote: 1.250 horas".*

Atendiendo a la corrección realizada, se procede a la valoración resultando la siguiente puntuación:

Lote 1. Servicios de limpieza en las provincias de Granada y Almería.

1. Proposición económica:

FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 34,21 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 54 puntos.
SOLDENE, S.A.: 52,59 puntos.

2. Mejoras:

- Bolsa de horas gratuitas:
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 9 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 9 puntos.
SOLDENE, S.A.: 9 puntos.

- Bacteriostáticos en aseos del Teatro Alhambra y Centro de Formación:
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 4 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 4 puntos.
SOLDENE, S.A.: 4 puntos.

- Registro telemático de entradas y salidas:
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 3 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 3 puntos.
SOLDENE, S.A.: 3 puntos.

Lote 2. Servicios de limpieza en la provincia de Málaga.

1. Proposición económica:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024	
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT		
	JUAN JOSE BORRERO MORA		
	ALICIA GALLARDO RIVERA		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 9/12	

FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 45,07 puntos.
SOLDENE, S.A.: 54 puntos.

2. Mejoras:

- Bolsa de horas gratuitas:
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 9 puntos.
SOLDENE, S.A.: 9 puntos.

- Bacteriostáticos en aseos del Teatro Romano de Málaga y Centro Andaluz de las Letras:
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 4 puntos.
SOLDENE, S.A.: 4 puntos.

- Registro telemático de entradas y salidas:
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 3 puntos.
SOLDENE, S.A.: 3 puntos.

Lote 3. Servicios de limpieza en las provincias de Cádiz y Sevilla.

1. Proposición económica:

COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.: 30,80 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 50 puntos.
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.: 18,17 puntos.

2. Mejoras:

- Bolsa de horas gratuitas:
COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.: 9 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 9 puntos.
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.: 9 puntos.

- Ambientadores en el Teatro Romano de Cádiz y Centro Coreográfico Andalucía:
COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.: 2 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 2 puntos.
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.: 2 puntos.

- Registro telemático de entradas y salidas:
COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.: 3 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 3 puntos.
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.: 3 puntos.

- Limpieza en cristales exteriores de la Sede Central:
COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.: 6 puntos.
LIMCAMAR, S.L.: 6 puntos.
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.: 6 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024	
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT		
	JUAN JOSE BORRERO MORA		
	ALICIA GALLARDO RIVERA		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 10/12	

La puntuación total obtenida por las entidades es la siguiente:

Lote 1. Servicios de limpieza en las provincias de Granada y Almería.
LIMCAMAR, S.L.: 96 puntos.
SOLDENE, S.A.: 88,59 puntos.
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 78,21 puntos.

Lote 2. Servicios de limpieza en la provincia de Málaga.
SOLDENE, S.A.: 90 puntos.
FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 89,07 puntos.

Lote 3. Servicios de limpieza en las provincias de Cádiz y Sevilla.
LIMCAMAR, S.L.: 96 puntos.
COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.: 70,80 puntos.
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2, S.L.: 67,17 puntos.

En virtud de lo anterior los miembros de la mesa de contratación acuerdan proponer la adjudicación del contrato de servicios de limpieza en determinados inmuebles en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, a las entidades:

LIMCAMAR, S.L.:
Lote 1. Servicios de limpieza en las provincias de Granada y Almería.
Lote 3. Servicios de limpieza en las provincias de Cádiz y Sevilla.

SOLDENE, S.A.:
Lote 2. Servicios de limpieza en la provincia de Málaga.

Con carácter previo a la adjudicación, la entidad deberá presentar en el plazo de plazo máximo de diez (10) días hábiles, a contar desde el envío del requerimiento la documentación descrita en el apartado 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que es la siguiente:

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad la persona licitadora.
- Documentos acreditativos de la representación.
- Declaración de no estar incursa en incompatibilidad para contratar.
- Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
- Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas; o bien autorización para recabar esta información por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el Anexo XI.
- Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de personas contribuyentes contra quienes no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario; o bien autorización para recabar esta información por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el Anexo XI.
- Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas; o bien autorización para recabar esta

Es copia auténtica de documento electrónico

información por parte del órgano de contratación conforme al modelo indicado en el Anexo XI.

- Justificante de estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas, justificante de pago del último ejercicio y declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- Declaración sobre personas trabajadoras con discapacidad.
- Declaración sobre la promoción de igualdad.
- Garantía definitiva.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 14:00 horas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	YOLANDA SOLIS GARCIA	18/11/2024	
	MARIA JOSE RODRIGUEZ BISQUERT		
	JUAN JOSE BORRERO MORA		
	ALICIA GALLARDO RIVERA		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ46UH3U95YEC9G6HGZVYHYAUM	PÁG. 12/12	